



Manuel M. Arco



PRECIO DE SUSCRICIÓN....

EN CALAHORRA, En trimestre, 1.50 pesetas.

FUERA, En trimestre 2 pesetas, En semestre, 5.75 id. Un año 7.

PROYECTOS FRUSTRADOS.

Ya sabemos que la palabra proyecto significa designio ó pensamiento de ejecutar alguna cosa; y en consecuencia, ha habido en esta localidad proyecto de traída de aguas, proyecto de alumbrado eléctrico, y por último, proyecto de guarnición. Nada, empero, de todo esto se ha realizado hasta la fecha; siendo lo más sensible, que ya parece haberse relegado al olvido hasta por aquellos concejales que más vehementes deseos indicaban tener en su realización y como si las dificultades que pudieron presentarse para su realización hubiesen aniquilado su actividad y decidido empeño que mostraran en aquellos supremos días de regocijo local.

El vecindario casi en absoluto parece que veta surtidores de agua pura y cristalina diseminados por todo el casco de la población, de donde hacia su acopio para sus necesidades; y como consecuencia de la abundancia de este precioso liquido, le parecía ver también en sus plazas y paseos, robustos árboles de adorno que embellecían la población y á cuya sombra se sentaban para gozar en sus ratos de solaz: pero este proyecto parece que se redujo á la más mínima espresión y no se habla más de él y nos quedamos, como vulgarmente se dice, á la luna de Valencia.

Vino después otro, el del alumbrado eléctrico, y tales parecían ser las facilidades de su instalación y tal la conformidad de miras del Ayuntamiento en armonía con el comisionado de la Compañía, que ya su instalación nos parecía un hecho, nuestra vista creía fascinarse con aquella luz clara y potente que alumbraba hasta los más recónditos rincones de esta población.

Todo, sin embargo, fracasó y quedamos reducidos á la deficiente luz de petróleo que nos alumbraba y seguirá alumbrándonos Dios sabe hasta cuándo.

Por último, se pensó en la venida de guarnición, el sonido de las cornetas parece que herían ya nuestros aparatos auditivos y.... hasta la fecha ni hay guarnición ni acaso la habrá á pesar de todas las gestiones realizadas en pro de este benéfico pensamiento.

Desgraciado ha estado nuestro actual Ayuntamiento en la realización de sus proyectos y mucha parte del mismo ya casi *con el agua* al cuello ó como si dijéramos, próximo á declinar sus poderes, no puede aunque lo desee dar cima á sus dormidos propósitos: pero entra en su lugar gente de refresco, nuevos ediles municipales que llenos de energía y buenos deseos procurarán á todo trance dar vida y comodidades á la población que confiando en su honradez, en sus dotes gubernamentales y conocida ilustración, espera de ellos todo el bien posible, todas las mejoras, en fin, que se hallen á su alcance.

Una de estas mejoras, principal y trascendentalísima es la traída de agua de que tanto necesita este vecindario y cuya realización espera con impaciencia.

Muchas veces nos hemos ocupado de este capital asunto, en nuestro Semanario y muchas también seguiremos haciéndolo convencidos como estamos de que es cierto lo de que *más hace el que quiere que el que puede*, así como que escogitándose medios para este propósito, no faltarán recursos al Ayuntamiento para alcanzar la realización de tan útil proyecto.

Confiemos, finalmente, en que los concejales que quedan unidos á los electos que ya en bre-

ve tomarán posesión de sus cargos, tendrán en mucho esta capital mejora con la que á no dudar, repetimos, harán un inmenso beneficio á este vecindario que experimentaría con ella agradable transformación.

Un recuerdo al Ayuntamiento entrante y saliente.

Llegado el día que señala la Ley para dar posesión en sus cargos á los nuevos concejales, suele haber cuestiones de importancia entre salientes y entrantes, las cuales surgen, generalmente, acerca del estado en que se encuentran las operaciones de la cuenta y razón ó sea los gastos é ingresos del presupuesto municipal realizados y por realizar, cuya operación es más trabajosa y de mayor interés en aquellos pueblos donde se administran por el Ayuntamiento los arbitrios municipales y particularmente el impuesto de consumos.

Si á los concejales que han de cesar el día 1.º de Julio le es interesante dejar bien aclarados los pormenores de su administración, no les es menos á los entrantes el encontrar libre de obstáculos la marcha que deben emprender, pues de lo contrario se verían á cada paso envueltos en confusiones difíciles.

A los encargados salientes pertenece efectuar el arqueo de fondos el día 30 del actual y á los nuevos ó entrantes asegurarse por sí, al día siguiente de la posesión del cargo, de la exactitud de las existencias figuradas en la caja de las tres llaves que debe existir en todos los ayuntamientos que se administran legalmente. Si del examen no resultase conformidad con el arqueo de referencia, es preciso para quedar á cubierto de responsabilidades, formar acta en la que consten todas las circunstancias del caso.

En esta población sabemos que la contabilidad municipal lleva una marcha uniforme y arreglada á las leyes, por cuya circunstancia nuestros representantes en el Ayuntamiento practicarán la revisión de antecedentes con gran facilidad, pero en aquellos pueblos en donde haya habido cambios en el personal de Secretarios, Depositarios, etc., deben relacionar los cargaremes y libramientos girados en los últimos 12 meses, haciendo constar, fechas de los mismos, nombres de quienes los hayan autorizado y conceptos del pago y cobro, con el fin de que sirvan de antecedente muy esencial si las cuentas de su razón llegasen á ser separadas.

Los concejales salientes deben cerciorarse y procurar quedar á cubierto con la Hacienda y finiquitar los libros de su administración, donde haya reparto relacionar los deudores, formar liquidación compuesta del encabezamiento, ingresos obtenidos, pagos al Tesoro y recargo municipal, demostrando la verdadera cuenta razonada, la cual debe examinar el Ayuntamiento entrante con asistencia de los asociados que determinaron los medios de cubrir el cupo de la Hacienda.

Con estas formalidades no solo salvan su responsabilidad unos y otros sino que se cercioran exactamente del estado en que entre-

gan y reciben los intereses del Municipio, aclaraciones que no dan lugar ya á censuras, ó mejor dicho murmuraciones que con frecuencia suele haber por parte hasta de los mismos interesados, todo por no haber cumplido como debieran ya sea por olvido, dejadez ó por no saber hacerlo, que también puede ocurrir.

He aquí á grandes rasgos lo que debe hacerse á la renovación de los Ayuntamientos en 1.º de Julio próximo.



NOTICIAS VARIAS



Se encuentra entre nosotros y al lado de su familia el Reverendo P. Fray Vitor Ruiz, Agustino descalzo, á quien dámosle la bienvenida. Durante los 21 años que ha estado fuera de su pueblo, ha residido 17 en las Islas Filipinas, en donde ha desempeñado varias parroquias é importantísimos cargos, como el de Secretario del Obispo de Jaro, Hacendero de S. Juan de Imus, junto á Manila, y otros varios. Al ser enviado á España, va con destino al convento de Monteagudo, donde desempeñará el delicado é importantísimo cargo de Maestro de novicios.

Reciba nuestro paisano y condiscípulo el afectuoso saludo que nos congratulamos enviarle desde las columnas de nuestro Semanario.



Después de oír por espacio de muchos días: mañana viene el nuevo Administrador de Correos, ya ha venido, se ha ido porque lo mezquino del sueldo no le probaba bien, ya ha vuelto otra vez, etc., etc., parece ser que su última venida traía el carácter de irrevocable, es decir de definitiva y así parecía significar la cesantía de algunos carteros, el nombramiento de otros y sobre todo la traida de uno nuevo paisano suyo; todo esto quería indicar su permanencia aquí entre nosotros y el avecindarse en Calahorra; pero nada de esto, no bien tomó el pulso á los manipuladores y vió girar y dar vueltas con rapidez al aparato de Morse, que el hombre se asustó y de golpe y porrazo va y presenta, así como suena, la renuncia de su cargo, y en poco más de 24 horas nuestro querido amigo Sr. Romanos se encuentra Oficial 1.º de la Central de Logroño y Oficial único de la particular de Calahorra, en donde hasta hoy continúa con carácter de interinidad y en una situación anómala, por causa de que el Director general Sr. Los Arcos no se ha penetrado bien de su reforma en el ramo de Correos y Telégrafos. El Sr. Los Arcos no sabe que Calahorra es una población importante y que con un aspirante ya de dar mal resultado la buena marcha de la oficina, que con 3.600 rs. hecho el descuento, el aspirante tendrá que hacer como el camaleón y que se aburrirá y echará al traste cartas y telegramas diciendo como el que se ha ido ¡ahí queda ese hueso de 3.600 rs.!

Y no crean ustedes que esto sucede solamente, no; en Cascante hay otro aspi-

rante que no sabe transmitir y al encontrarse con tanto telegrama y tanto, para él, barullo, se quejó; ¿y saben nuestros lectores cómo ha resuelto el Sr. Los Arcos la dificultad?, pues mandando que el telegrafista de Tarazona vaya dando, cuando tenga tiempo y pueda, los telegramas al de Cascante; es decir que el Director general de Correos no sabe que un telegrama es urgente y que por algo 15 palabras cuestan 1 peseta; es decir que el Sr. Los Arcos desconoce que el que pone un telegrama y el que lo recibe, tienen derecho á recibir el despacho cuanto antes se pueda y sin perder tiempo; es decir que el Sr. Los Arcos, no sabe que el público que paga, tiene derecho á exigir un personal idóneo; y es decir que el Director general de Correos hace lo que bien le parece, sin cuidarse de si con su proyecto anda bien ó anda mal el servicio.

¡Qué legislar y qué país tan desgraciado! Cuidado si tiene miga la resolución del caso de Cascante.

Se ha abierto ya al público la temporada de los Baños de Arnedillo, á cuyas prodigiosas aguas se van viendo llegar numerosos enfermos.

Damos las gracias á nuestro estimado colega *La Rioja* por la enhorabuena que nos envía en gracia á haber salido con fortuna de las garras de la Justicia y le aseguramos que el asunto no lo abandonamos por creerlo como ella equitativo, justo y necesario.

El día de S. Juan vimos publicar un bando, por muchos conceptos excelente, pero por eso no pensamos siquiera, en que continuase de alcalde el que hoy lleva en su bastón las borlas de la primera Autoridad local; sin embargo aprobamos el bando y es lástima que desde el comienzo de su Pontificado, no haya cumplido con lo que manifestó dicho día; pero en fin otra vez será y entonces, ¡Dios quiera que no llegue nunca! entonces... será lo mismo que hoy. El que malas mañas ha.... Pero es lo cierto que pasó dicho día, sin oír las mil y una barbaridades, que en días parecidos se oyen y sin ningún escándalo y sin tener que lamentar desgracia alguna.

Días há, que por ahí se oyen rumores de ciertas bodas, que veremos con gusto realizarse; de una cuando ménos, entre dos personas con título profesional, podemos casi afirmarlo; cuando menos nosotros estamos muy conformes con ella y desde ahora les deseamos todo género de dichas en la vida conyugal.

Ha sido nombrado Dean de la Iglesia Catedral de la Habana, el Sr. D. Benigno Merino, natural de Sto. Domingo y persona muy conocida en esta población, en donde hace ya años, desempeñó una cátedra en el Seminario de Calahorra y cuenta aquí numerosos

amigos. El Sr. Merino goza de generales simpatías en la Habana por las excelentes cualidades de que se halla adornado. Reciba nuestra sincera felicitación.

El día de S. Juan vino el tren correo que llega á esta Ciudad á las nueve y media de la mañana con cinco horas de retraso. La causa del retraso obedeció á grandes desprendimientos de terrenos, ocasionados por una tormenta que descargó entre Rivaforada y Tudela, comprendiendo los kilómetros 70 al 72 y llevándose la inundación más de 100 metros de terreplen. Mucho nos estraña que el retraso fuera tan grande, teniendo en Castejon, máquinas y material suficiente para el trasbordo, pero está visto que en este país las empresas ferroviarias, tratan á viajeros y mercancías como país conquistado.

El padre de nuestro digno Diputado don Tirso Rodrigañez, ha sido jubilado con el haber de 3.500 pesetas anuales. De todas veras le felicitamos y deseámosle disfrute largos años, tan justa recompensa en pago á los servicios prestados.

Ha fallecido en Sto. Domingo de la Calzada, el padre de nuestro particular amigo D. Ramón Santa Mria. Damos á este, nuestro más sentido pésame y nos asociamos al dolor que justamente le embarga en los actuales momentos.

Los aplicados alumnos del Instituto Provincial de Logroño D. Máximo Baroja y don Juan Palacios, han tomado el grado de Bachiller, después de excelentes ejercicios.

Felicitamos muy de veras á estos señores y á sus respectivas familias.

Rogamos á muchas de las personas que hacen uso de los periódicos remitidos á cambio de EL CALAHORRANO que los devuelvan; y en adelante no se los lleven sin permiso del Director, pues nos veremos en la necesidad de tener que reclamárselos *nominatin* desde las columnas de nuestro Semanario.

El herido por el toro de la última marca de la ganadería de Beriain, se halla á punto de dejar la cama, pues está casi completamente curado y habiendo sido encargado de su asistencia nuestro particular amigo Dr. D. Genaro Fernández y Visaires.

Ayer salió para Zaragoza el M. I. señor Arcediano de aquella Metropolitana D. Florencio Rodríguez, Maestre-escuela que fué de esta Catedral, después de haber pasado aquí unos días en compañía de la Excm. señora viuda del General Sagasta que regresó de Herce el día veintitres del corriente.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto

to niño la señora de nuestro amigo y suscriptor D. Carlos Redal, á quienes felicitamos por el natalicio de su nuevo vástago.

Desde el jueves pasado se encuentra en Sto. Domingo de la Calzada el Illre. Prelado de la Diócesis, después de haber tomado las aguas de Fuente-caliente, que deseamos le hayan aliviado de las dolencias que padecía.

Por telegrama de ayer del Sr. Pascual, hemos sido enterados de que la apuesta de bicicletas que ha de verificarse en Logroño, tendrá lugar el día 5 de Julio próximo á las nueve de la mañana en el paseo del Espolón.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á nuestro querido amigo don Jacinto Zalduendo, esposo de nuestra vecina la Sra. D.^a Carmen Miranda. Dicho Sr. se dirige á Zarauz donde piensa pasar una temporada.

Frutos del Jurado: Son ya dos juicios por jurados los que se han celebrado en Logroño, con testigos de Calahorra y en ninguno de los dos se han dado á los testigos, las dietas que por derecho les corresponde, con lo cual se demuestra plenamente lo caro que por ese medio resulta á la Nación, la administración de justicia. Lo justo, lo equitativo es, ya que se moleste al testigo, sacándole de su casa, que se le pague, porque de lo contrario, vendrá necesariamente á dar por resultado que nadie querrá decir una palabra respecto á un delito que se trate de descubrir; con lo cual harán perfectamente, porque hacer que un testigo vaya y venga, sacarle de su pueblo para que declare, hacerle perder su jornal ó que desatienda sus obligaciones y no indemnizarle, es por demás injusto. Y por otra parte ¿con qué derecho al testigo que no acuda, al llamamiento de la Justicia se le ha de imponer una multa, ó se le ha de formar un expediente, si luego no se le paga, lo que en justicia se le debe por las molestias que se le proporcionan? con ninguno, contestamos nosotros. Y si no hay dinero para pagar las dietas á los testigos ¿porqué se sigue un procedimiento para administrar justicia que tan caro cuesta al país y que ha de dar por fruto el no descubrirse los delitos? pues sencillamente, porque sí.

Ya anda en boca de los ciegos, una copla en la que se cuenta los sufrimientos de la niña Juliana.

Anoche celebróse la 2.^a función de Teatro, es decir, no se celebró el programa anunciado porque en el Salón Liceo, no llegaron á reunirse más que una docena de personas. Los artistas, que dicho sea de paso, son de lo mejor que hace mucho tiempo han venido por aquí, amables y condescendientes con el

público que allí estaba y en vista de que no podían realizar su segunda soiree, entretuvieron agradablemente á los asistentes cantando al piano varias piezas musicales perfectamente interpretadas, entre otras recordamos la romanza de baritono de la Tempestad, el Spirto gentil de la Favorita y la romanza de tiple de «El anillo de hierro», con lo que demostraron que saben cumplir su cometido perfectamente. Está visto que en Calahorra, somos *domingueros* como suele decirse, porque fuera de las cinco ó seis funciones de abono que suelen darse en las dias de las fiestas, no vá nadie al Teatro, y sin embargo todos los dias oímos quejarse, de lo aburrido que se pasa la vida en Calahorra.

Así son las cosas de esta vida y así somos los hombres que habitamos en este mundo.

En el vecino pueblo de S. Adrián, cayó una exhalación durante la tormenta que descargó el dia de S. Juan, sin que afortunadamente ocasionase ningún daño y según leemos en *La Rioja*, aquella misma tarde en una huerta de Nalda un rayo mató dos niñas, dejándolas carbonizadas por completo.

Según vemos en los diarios de la Corte, ha sido nombrado Alcalde de Logroño el Marqués de S. Nicolás al que felicitamos cordialmente por su honorífico cargo. Como Alcalde de la capital riojana vale mucho para sus administrados; pruebas tiene dadas de lo que decimos. A Calahorra no le conviene mucho dicho nombramiento, porque, como todo el mundo sabe, es el Marqués el partidario más decidido que tiene el asunto de la traslación del Obispado.

Veremos ahora en que paran estas misas.

Según noticias que tenemos de Quel, Autol y Herce, el martes descargó una fuerte tormenta en sus jurisdicciones, la que causó pérdidas sensibles á dichos pueblos.

Es significativo lo siguiente:

Un gorrión evacuó sus necesidades, sobre la calva de un amigo y suscriptor nuestro, al cual se indica para un cargo importante en esta Ciudad.

Hasta los gorriones se atreven ya con nuestras presuntas autoridades.

El abogado de Luis XVI Malesherbes al salir por la puerta de la conserjería, yendo conducido al patibulo, dió un tropezón y exclamó: «De buena gana me volvería atrás.»

Ha entregado su alma á Dios, la virtuosa octogenaria D.^a Maria Saenz de Velilla.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que la embarga.

El dia 30 sale para Burgos con objeto de practicar el noviciado en el Convento de Madres Carmelitas de aquella capital, la agraciada jóven de esta localidad, Gabriela Muro,

á la que deseamos firmeza de ánimo para resistirlo y profesar después. Vá con el cargo de Organista.

Tuvimos el gusto de verla con el vestido elegante que ha de servirla para el entrático.



Tenemos noticia de que el Sr. Campaña, célebre campeón aragonés y á quien con otros velocipedistas tuvimos el gusto de saludar el Domingo pasado, nó pudo continuar su marcha á Soria en bicicleta, por haberse sentido indispuerto más allá de Arnedillo.

Lamentamos el percance y le deseamos no se le repitan esos incidentes sobre todo en momentos tan criticos como el de carreras.



El día de S. Pedro á las cinco y media de la tarde en la escuela de S. Francisco que ocupan las alumnas dominicales, se hará la solemne distribución de premios á todas las asistentes; al acto acudirán para su mayor realce toda las autoridades de esta población.



La Perla Parisièn.—Con este epigrafe se ha establecido en Logroño, en casa de la señora Viuda de D. V. de Pablo un elegantísimo obrador almacén de sombreros para señoritas y niñas, bajo la dirección de la aventajada modista de Paris, Ana de Pablo, hija de nuestro antiguo amigo D. Venancio de Pablo que en paz descanse.

TEATRO-LICEO.

La compañía lirico-dramática que por causas ajenas á su voluntad se vió en el caso de suspender la inauguración de sus funciones teatrales el día 18 del corriente, el 24 por la noche dió, por fin, su primera representación en el Teatro-liceo de esta ciudad.

La primera pieza que dicho día pusieron en escena fué la aplaudida zarzuela en un acto, titulada, «Chateaux Margaux», en la que todos los que tomaron parte dejaron al público satisfecho y muy principalmente la tiple, señora Ruiz de Guidotti, tenor cómico señor González y baritono señor Guidotti quienes desempeñaron con acierto sus papeles en dicha zarzuela, así como en la opereta bufa «Picio, Adan y Compañía.»

La señorita Bernaldez y señora Corcuera nada tampoco dejaron que desear en el desempeño de sus papeles en el gracioso juguete cómico «Un Tigre de Bengala» y los señores Bernaldez y Mateu ejecutaron bien los suyos principalmente este último que hizo resaltar las dotes artisticas que posee.

Este es nuestro desapasionado juicio confirmado por el de personas peritas que presenciaron la indicada función aquella noche.

Llegó el viernes en que había de darse la segunda función anunciada; dieron las nueve, nueve y media, diez y... ni por esas, el público se indispuo sin duda y con muy ligeras excepciones no respondió al llamamiento, y á los que acudimos nos fué sensible que levantasen el telón para tan microscópico au-

ditorio. La compañía, agradecida á nuestro comportamiento y deseando agradar á aquel público en miniatura, cantó diferentes partes de las obras de su escogido repertorio y pasamos al fin un rato agradable que les agradecimos, y aunque no como el *rosario de la aurora*, aquello se terminó y nos fuimos á dormir tristemente impresionados del fracaso.

Este incidente puede convencer á los calahorranos de que teatro aqui, no siendo en tiempo de fiestas, es pedir peras al olmo. Cuando no se tiene una compañía, siquiera sea menos aceptable que la de hoy, se piensa en ella, se desea y parece que si la hubiese estaria el teatro de bote en bote; viene como ahora ha sucedido y con aptitudes más que suficientes para el buen desempeño de las obras que han de poner en escena y entonces... sucede lo que el día 26 sucedió, todos mutis, todos apáticos y los actores tienen que aburrirse y largarse, pues que necesitan comer con el producto de su trabajo.

Anímese el público, acuda al teatro en la seguridad de que pasará la velada agradablemente, puesto que la compañía vale, y demostraremos que somos partidarios del arte.

ZABULÓN



El ser Jurado
es un placer

La verdad es que se necesitan agallas y pelo en pecho para ciertas cosas.

Así como muchos no valen para Obispo, y otros no valen lo que costó su bautizo, el que más ó el que menos no sirve para jurado, aunque la ley diga lo contrario.

La ley puede decir, y de seguro que lo dice, que el que pague tal ó cual cantidad al Erario público está obligado á ser Jurado.

Pero yo conozco quien paga á trancas ó barrancas su contribución, y así todo no tiene 18 reales en determinado momento.

Si le pillan en ese trance el nombramiento de Jurado ¿que vida?

Mas le valiera no haber nacido, ó haberse muerto media hora antes.

Porque quiera ó no, tiene que ir á la Audiencia de que depende, y si le faltan los medios de locomoción; es decir, los medios de untar el carro; las tarjas, esto es más gráfico.

Por lo que no me estraña haber oido el siguiente diálogo hace muy pocos días.

—Mira, ya sabes que voy de Juez lego — ¿Tienes siquiera siete pesetas?

—Ni tampoco siete perras. Pero no te apures: ya te coceré dos güebos para el camino. El tren y la fonda lo pagan allí los Magistrados segun dicen. No vayas á la fonda y traete los cuartos para unas alpargatas que necesitas.

—¿Cuartos? —¿Pues no sabes que no dan un céntimo así revientes?

—¿Que no? Pues que se amuelen y no vayas, que vengan ellos aquí, puesto que cobran buenos sueldos.

—No digas necedades mujer: hay que servir á la patria aunque sea rabiando — Cuece cuatro huevos en vez de dos.

—Bueno: pero pide por delante tus dietas, y si no te las dan agarras tu alforja y á casa: y si no, cuando te pregunten tu opinión sobre el reo y su delito contesta — «Con ocho pesetas que me den á mi, me conformo» y no salgas de ahí.

Lo cierto es que andan por ahí unos cuantos individuos echando pestes por la boca, contra los que no les han pagado lo que les corresponde como Jurados que han sido en cierta vista de cierta causa.

Y con razón, que demonio. Hacérles estar sentados horas enteras aunque tengan ganas de dormir ó de hacer aguas menores; allí quietos escuchando aunque no entiendan ni jota. Después cargue V. con responsabilidades de conciencia al decir *si* ó *no* como diputados del montón. Luego firme V. aquí; rubrique V. allá; entre V. por aquí; salga V. por ahí; levántese V.; siéntese V. ahora; jure V. primero; y luego, por final, «vaya, ya está V. aquí de más, largo que huele V. á sudor que apesta»

Y todo esto de *valdivia* y poniendo de su peculio además.

¡Como ha de haber así justicia, si no empiezan por hacérsela á los Jurados!

Conozco á uno de estos, que tuvo que ir á pié á la Audiencia de su provincia. Claro, llegó aspeado, rendido. Mientras le decían al reo;

—Vamos á ver, V. como le retorció el pescuezo al Alcalde de su pueblo? Fué á traición ó cara á cara, etc. etc.

El Jurado estaba pensando «lo que es hoy los zapatos mal rato han llevado» y si no me pagan el tren para regresar, ya les pue lo echar medias suelas y tacones.

Y cuando no hacía reflexiones de éste género, dormía ó se rascaba el cogote sin curarse del juicio.

Así es que al final, cuando le pidieron opinión, contestó — «Pues que ahorquen al que me ha hecho venir aquí»

Cuentan de otro Jurado que; para presentarse en el estrado decentito, le dió mucho tocino á las botas; tanto que parecían de charol.

Su desgracia fué que un perrillo del Presidente, que ar daba por allí olló el tocino, y se acercó á una de las botas y comenzó á lamerla.

El jurado levantó el pié y lo apoyó en el palo de la silla; pero el perro pasó á la otra bota y lamió de nuevo allí.

El hombre tuvo que subir al palo de la silla el otro pié.

El can se empinó á la altura del tocino y volvió á lamer.

El Jurado puso una pierna sobre otra, pero como no podía salvar una de las botas, la que quedaba abajo, el perrillo se cebó en ella y la deslustraba á ciencia y paciencia del dueño, el cual, refiriéndose á una patada que

pensaba pegar al animalito, exclamó por lo bajo.

— *Lambe, lambe cochino; que ya te lamberè yo á ti el c..... en acabando.*

ISAAC.

A D. Pedro Martínez Anguiano el día de su santo.

Salé el rey de los astros por Oriente,
tras una aurora llena de alegría,
y al mostrarnos su faz, pura y luciente,
es *San Pedro*, nos dice, en este día.
Es *San Pedro*, repite balbuciente
el alma que al oirlo se estasia;
es el día del que ama como hermanos
y dá su protección á los *riojanos*.

Jamás podrá borrarse en la memoria
de aquellos que á su clase han asistido,
el hombre que figura como gloria
de la riojana tierra en que ha nacido.
Por eso al contemplar tan fausta historia
del hijo del país, agradecido,
jubiloso y de todo corazón,
le felicita aquí

LA REDACCIÓN,

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS.

Domingo VI después de Pentecostés.— En la Catedral y parroquias, misa conventual á las nueve.
En la Catedral á las tres de la tarde, visperas solemnes con Capilla.

Lunes. La festividad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.— En la Catedral la misa conventual á las nueve y cuarto, con orquesta y sermón que predica el Sr. Magistral.

En el Seminario al oscurecer, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves. La Visitación de Ntra. Sra.— En la Catedral la misa cantada á las nueve; y renovación de las sagradas formas. Por la tarde á las cuatro, Estación.

PP. CARMELITAS.

Domingo VI después de Pentecostes.— A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las cuatro y cuarto, rosario, y bendición del Santísimo Sacramento.

Lunes 29 de Junio. S. Pedro y S. Pablo Apóstoles. A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las cuatro y cuarto, rosario y bendición.

Miércoles 1.º de Julio. Por la tarde á las cinco y cuarto, salve.

Jueves 2. La Visitación de la Virgen Santísima. á las nueve y media, misa cantada.

Sábado 4. A las seis y media, misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco y cuarto, salve.

El mejor preservativo para estar fresco, es comprar un sombrero de á real del magnífico surtido que tiene á la venta MELI-TÓN; también tiene un precioso surtido en quita soles, sombrillas y abanicos.

HABLADURÍAS

Soluciones al número anterior.

Al jeroglífico: Mueran ustedes en cruz.

A la charada primera: Bocado.

A la segunda: Anónimo.

Al acertijo: En el Espolón.

CHARADA.

Cuarta tercia junto al mar; *prima tres cuarta* es un verbo; *cuatro tres cuatro* una planta; *caarta prima* igual á dueño; Asonando *prima tres* en este mismo momento, resulta que es una *todo* todo lo que estoy haciendo.

JEROGLÍFICO.

NO HAY
+ B R 11
Que 363 días
12 meses
XI

RIMA.

Cruza el mar la fragata viento en popa
y ella sabe su fin;
el del alma que nace abandonada
¿quién lo puede deir?

EPÍGRAMA.

De su pueblo natural,
y el pueblo á nadie interesa,
vi á un hombre, tiesa que tiesa,
una joroba bestial.

Aunque la gracia tenía
sobrada y golpes de efecto,
el llamarse don Perfecto
es lo que más gracia hacia.

NEFTALÍ.

A N U N C I O S .

A los Directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la 1.^a quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: Requinto, Flautin, Clarinetes 1.^o, 2.^{os} y 3.^{os}, Saxophon mib, Fliscorno 1.^o, Cornetines 1.^o y 2.^o Trompas, Trombones, Bombardino, Bajo, Bombo y Caja.

PRECIOS: Un trimestre . . . 3 pesetas.

Un año 10 id.

Número suelto . . . 1'50 id.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas: Regalo de un bonito Bolero de concierto á los suscriptores por año. Se acaba de tirar la 2.^a edición de los ya célebres pasodobles, El Ataque, A orillas del Ebro, S. Quintin, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden á 1'50 pesetas, cada uno y 7 pesetas la colección.

Para suscripciones y pedidos, dirigirse á Don Fermin Ruiz Escobés, Ave Maria, 14, Madrid.

Biblioteca del siglo XIX.

TESORO DE AUTORES ILUSTRES
DE TODAS LAS ÉPOCAS Y NACIONES.

A 50 céntimos (2 reales) tomo de unas 200 páginas.

Ronda de la Universidad, 12.—BARCELONA

Figuran en esta Biblioteca los más reputados escritores, antiguos y modernos, españoles y extranjeros.

Las obras publicadas son:

«Cristobal Colón,» por Lamartine; «Cain-Manfredo,» por Lord Byron; «Blanca de Beau-lieu,» «Historia de un muerto contada por él mismo,» «Un baile de máscaras,» «Los locos del doctor Miraglia,» por Alejandro Dumas; «Abelardo y Eloisa,» «Regina,» por Lamartine; «Historias extraordinarias,» por Edgard Poe. El gato negro, Bereniza, El corazón revelador, La máscara de la muerte roja, La caída de la casa Usher, William Wilsón, El hombre de las muchedumbres; «El asno muerto,» por Julio Janin; «Poetas castellanos del siglo XIX;» «Guillermo Tell,» por Schiller.

La baratura de los tomos de esta Biblioteca hace que todos puedan adquirirlos y las personas que lo deseen pueden pasarse por la imprenta de este periódico, donde los hallarán al precio anunciado.

NODRIZA.

San Andrés, 10, principal. Se necesita una con leche fresca.

Comercio de Carlos Redal

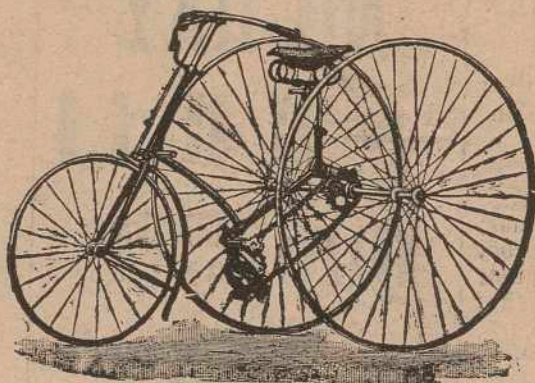
5, SANTIAGO, 5

BICICLOS

TRICICLOS

BICICLETAS

TANDEM



Velocipedos de las fabricas más acreditadas del mundo.

Bicicletas gomas macizas bolas en todos los juegos incluso pedales . . .	275	pesetas.
Id. » » » » » » » . . .	325	»
Id. » » » » » » » . . .	400	»
Id. » huecas » » » » » » » . . .	575	»

Representante de la fábrica de rótulos sobre hierro esmaltado.

Escudos heráldicos, etiquetas para oficinas y escaparates.

Rótulos de calles y números de casas.

Rotulación y escalas hidrológicas para caminos de hierro, puertos, canales, ríos, pantanos y acequias.

Placas para compañías de seguros.

Especialidad en etiquetas para arboricultura y horticultura.

Numeraciones para fondas, colegios, teatros, establecimientos de baños, hospitales, nichos etc. etc.

Preciosas é inalterables lápidas para nichos y cruces para tumbas.

Letras sueltas de diferentes dimensiones para ser colocadas en balcones.

Grandes rótulos para muestras de comercio.

Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitación.

Especialidad en cruces de hierro para cementerios con lápidas de hierro esmaltado y la inscripción que se desee.

Etiquetas para constructores y fabricantes.

Representante de la acreditada fábrica de pianos y armoniums de D. José Lorenzo Aguirre de Tolosa, discípulo de Erard y Debain de París.

Abundante surtido de camas inglesas, máquinas para coser desde 55 pesetas. especialidad en la Giratoria y Poletipa para zapateros.

Lampistería, batería de cocina, esmalte, clavazón, herramientas, cerrajería, cadenas, palas, paletas, planchas, telas metálicas, zinc, chapas soleras, trasfuegos, hornillos, alambres, brochas, transparentes, hules, gutaperchas, bandejas, jaulas, cafeteras, faroles para carruajes, básculas, molinos café, máquinas para picar y prensar carnes, jeringas metálicas y cauchout, juegos cubo y jarro para lavabos, esponjas, cubiertos metal blanco garantizados, cucharillas, cuchillería, maletas, juegos para portiers, cubos y bañeras galvanizadas, relojes despertadores, quinqués para mesa y pared etc. etc. etc.

MODAS EN SOMBREROS

LOGROÑO

LA PARISIEN

Portales, 52,

ANA DE PABLO.

NADA DE BOMBO.

VER PARA CREER

Persianas de las más acreditadas fábricas de España; se venden en la carpintería de MANUEL DIEZ, calle del sol, n.º 2, y comercio del mismo, Paloma, n.º 1.

En cuanto á precios y clase nada hay que advertir; basta con decir que son las mejores y las que más frescura proporcionan.

Siendo ya conocidas en años anteriores en esta localidad y pueblos comarcanos, teniendo los compradores de esta ciudad la ventaja de su colocación gratis por dificultosa que esta sea. Asimismo se encarga del arreglo de las persianas viejas.